



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

|                                   |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Curso Académico                   | 2024/2025                       |
| Titulación                        | GRADO EN HISTORIA               |
| Nombre de la asignatura           | FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA HUMANA |
| Código                            | 1441                            |
| Curso                             | SEGUNDO                         |
| Carácter                          | FORMACIÓN BÁSICA                |
| Número de grupos                  | 2                               |
| Créditos ECTS                     | 6.0                             |
| Estimación del volumen de trabajo | 150.0                           |
| Organización temporal             | 1º Cuatrimestre                 |
| Idiomas en que se imparte         | Español                         |

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **PONCE SANCHEZ, MARIA DOLORES**

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 2**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

#### **Área**

GEOGRAFÍA HUMANA

#### **Departamento**

GEOGRAFÍA

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[maponce@um.es](mailto:maponce@um.es) Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** C2    **Día:** Lunes    **Horario:** 16:00-18:00    **Lugar:** 868883237, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.012 (DESPACHO 2.9)

**Observaciones:**  
Sala de tutorías en la Facultad de Biología. Se ruega aviso y confirmación de asistencia

### GARCIA MARIN, RAMON

Docente: **GRUPO 1, GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

#### Categoría

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

#### Área

GEOGRAFÍA HUMANA

#### Departamento

GEOGRAFÍA

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[ramongm@um.es](mailto:ramongm@um.es) <https://webs.um.es/ramongm/miwiki/doku.php> Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** C1    **Día:** Lunes    **Horario:** 09:00-10:00    **Lugar:** (Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.005

**Observaciones:**  
Edif. Facultad de Letras. Despacho 2.48 868889141

## 2. Presentación

En la asignatura de Fundamentos de Geografía Humana se analizan de manera integrada las variables y aspectos que explican la organización territorial. A través de los temas que forman esta materia se abordan los estudios de la distribución espacial, el crecimiento y la dinámica de la población mundial; las características del espacio urbano, el agrario y el industrial, así como, su adecuación a las exigencias de la globalización en una sociedad en constante evolución, con el fin de evaluar los efectos del desarrollo económico y las actividades humanas sobre el territorio y el medioambiente.

A través del estudio de esta asignatura se pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Comprender el espacio humanizado, interpretar los paisajes y, en definitiva, entender el mundo en que vivimos
- Adquirir el dominio de una terminología y unos conceptos fundamentales en Geografía que faciliten el reconocimiento de la realidad espacial
- Comprender las interrelaciones grupos humanos-medio que determinan la diferenciación geográfica, con especial atención a las variaciones de índole económica, ambiental y social

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG6: Tener capacidad para resolver problemas relacionados con el ámbito histórico.
- CG9: Aplicar los conocimientos en la práctica del trabajo historiográfico.
- CG21: Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CG22: Practicar sistemáticamente la autoevaluación y autocrítica de la labor historiográfica realizada.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.

- CE6: Dominar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias y bases de datos electrónicas.
- CE9: Aplicar métodos y técnicas de otras ciencias a la disciplina historiográfica.
- CE19: Usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, bases de datos y referencias electrónicas.
- CE22: Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1: Desarrollar una actitud positiva y despertar la curiosidad y el interés hacia el conocimiento de las características físicas y humanas de nuestro territorio con sus sociedades, sus problemas, sus riesgos y, en definitiva, sus realidades
- CM2: Conocer los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía, su desarrollo epistemológico y sus métodos de investigación
- CM3: Conocer los métodos y principales técnicas del trabajo de campo y de la información geográfica, siendo capaz de obtener y representar información geográfica y cartográfica
- CM4: Conocer el territorio desarrollando un trabajo de campo haciendo uso de la instrumentación para la toma de datos geográficos
- CM5: Identificar paisajes humanizados y comprender el papel de la acción humana sobre el territorio y el paisaje

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

**Tema 1: Introducción a la Geografía Humana. Caracterización del Espacio Geográfico.**

**Tema 2: Las relaciones Sociedad - Medio.**

**Tema 3: Distribución espacial y crecimiento de la población.**

**Tema 4: El espacio urbano.**

**Tema 5: Modos de aprovechamiento del espacio agrario: los paisajes agrarios y las actividades agrarias.**

**Tema 6: Del espacio industrial al espacio de ocio y turismo.**

### 5.2. Prácticas

- **Práctica 1: Análisis, comentario y discusión de textos**

Relacionado con:

- Tema 1: Introducción a la Geografía Humana. Caracterización del Espacio Geográfico.
- Tema 2: Las relaciones Sociedad - Medio.

- Tema 4: El espacio urbano.
  - Tema 5: Modos de aprovechamiento del espacio agrario: los paisajes agrarios y las actividades agrarias.
  - Tema 6: Del espacio industrial al espacio de ocio y turismo.
- **Práctica 2: Elaboración de tasas, índices y proporciones para el análisis demográfico y territorial**

**Relacionado con:**

- Tema 3: Distribución espacial y crecimiento de la población.

■ **Práctica 3: Aprendizaje-servicio en asociaciones y colectivos.**

Los estudiantes trabajarán, con diferentes técnicas del método geográfico, necesidades reales del entorno más cercano con la finalidad de mejorarlo, en las que estén interviniendo asociaciones y colectivos contactados por el grupo de innovación docente al que pertenece la profesora (Geo-Innova)

**Relacionado con:**

- Tema 1: Introducción a la Geografía Humana. Caracterización del Espacio Geográfico.
- Tema 2: Las relaciones Sociedad - Medio.
- Tema 3: Distribución espacial y crecimiento de la población.
- Tema 4: El espacio urbano.
- Tema 5: Modos de aprovechamiento del espacio agrario: los paisajes agrarios y las actividades agrarias.
- Tema 6: Del espacio industrial al espacio de ocio y turismo.

## 6. Actividades Formativas

| Actividad Formativa                        | Metodología  | Horas | Presencialidad |
|--|--|-------|----------------|
| AF1: Actividades de aula                   | 1.1. Clase expositiva. Se aplicará una metodología activa para propiciar participación del alumnado  | 42.0  | 100.0          |
| AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo. | 3.1. Tutorías en grupo.<br><br>Las horas de tutoría se dedicarán a resolver dudas y recoger opiniones del alumnado para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.<br><br>3.2. Tutorías individualizadas.<br><br>Se atenderán dudas e inquietudes particulares del estudiante que lo solicite. | 3.0   | 100.0          |
| AF4: Estudio y trabajo                     | 1.2 Clase práctica de aula. Seminarios / Talleres / Debates  | 90.0  | 0.0            |

autónomo para preparación de contenidos.

|  |  |        |       |
|--|--|--------|-------|
| AF8: Trabajos individuales o en grupo. | 1.2. Clase práctica de aula. Prácticas de campo. Prácticas con ordenador | 15.0   | 100.0 |
| <b>Totales</b>                         |  | 150,00 |       |

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

| Identificador | Denominación del instrumento de evaluación   | Criterios de Valoración   | Ponderación |
|---------------|--|---|-------------|
| E1            | Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. | <p>Para su valoración se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrección y precisión en las respuestas</li> <li>- Estructuración y relación de ideas</li> <li>- Buena redacción y correcta utilización de la terminología geográfica</li> <li>- Capacidad de síntesis</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Para la superación de la asignatura es obligatorio realizar esta prueba y obtener al menos una nota de 5 sobre 10</p> | 70.0        |
| E3            | Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente  | <p>Trabajos prácticos individuales o en grupo en los que se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presentación de todas las actividades</li> <li>- La corrección en su realización</li> <li>- La claridad expositiva</li> <li>- La estructuración y sistematización</li> <li>- La capacidad de síntesis y análisis</li> </ul>   | 20.0        |

**Nota:** Para la superación de la asignatura es obligatorio presentar al menos el 80% de las prácticas de la asignatura y obtener una media igual o superior a 5 sobre 10

|    |   |   |     |
|----|---|---|-----|
| E5 | Ejecución de tareas prácticas: actividades musicales, plásticas o dinámicas, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente                                 |   | 5.0 |
| E6 | Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia.... | Se tendrán en cuenta la asistencia, comportamiento y participación en clase | 5.0 |

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [HARVEY, D. \(2007\). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal. Madrid.](#)
- [ZÁRATE, A. Y OTROS, \(2005\), Geografía Humana. Madrid, UNED](#)

### Bibliografía complementaria

- [BAUMAN, Z. \(2015\). La globalización : consecuencias humanas. Fondo de Cultura Económica. México D.F.](#)
- [Bauman, Zygmunt \(1925-2017\), La globalización : consecuencias humanas / \(2015\) ,Fondo de Cultura Económica,](#)
- [BIELZA DE ORY, V. \(coord.\) \(1984\), Geografía General II. Geografía Humana, Madrid, Taurus](#)
- [BOSQUE MAUREL, J. y MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. \(coords.\) \(1995\): Cambio industrial y desarrollo regional en España. Oikos Tau. Barcelona.](#)
- [ESTÉBANEZ, C. PUYOL, R. Y MÉNDEZ, R. \(1992\). Geografía Humana. Madrid, Cátedra.](#)
- [FERNÁNDEZ, G. \(dir.\) \(2019\). Atlas de geografía humana de España. Madrid : Paraninfo.](#)
- [FROLOVA, M. \(Ed\) \(2016\). Relación entre la sociedad y el medio ambiente en la geografía moderna. Granada: Ed. Universidad de Granada, 2016.](#)
- [KRUGMAN, P.R. \(1997\). Desarrollo, geografía y teoría económica. Barcelona: Ed. Antoni Bosch.](#)

- [MÉNDEZ, R. \(1997\). Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global. Barcelona: Ariel.](#)
- [MÉNDEZ, R. \(2015\). Atlas de la crisis: impactos socioeconómicos y territorios. Valencia: Tirant Humanidades.](#)
- [NOGUÉ, J. y ROMERO, J. \(eds\) \(2006\). Las otras geografías. Valencia: Tirant lo Blanch.](#)
- [PUYOL, R. \(coord.\) \(1990\), Geografía humana. Madrid, Pirámide](#)
- [ROMERO, J. \(coord\) \(2004\). Geografía humana: procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado. Barcelona: Ariel.](#)
- [ROMERO, J. \(Coord.\) \(2007\), Geografía Humana. Barcelona, Ariel](#)

## 12. Observaciones

1º) Para aprobar la asignatura es necesario tener la parte práctica y la prueba final aprobadas con una calificación de 5/10 cada una de ellas

2º) Es obligatorio presentar las prácticas que se ordenan en clase en tiempo y forma (al menos el 75% de todas las prácticas presentadas) La entrega de prácticas fuera de la fecha fijada supone la no evaluación de la misma

3º) En la prueba final no se permite consultar el examen sin que corra convocatoria La asistencia al mismo lleva ímplicita la aceptación de la realización del examen

4º) La nota de las prácticas o del examen se conservará para las dos convocatorias siguientes, siempre y cuando se haya superado esa parte

\*Las/los estudiantes con exención aprobada para las prácticas obligatorias o que tienen una nota inferior a 5 en la parte práctica, realizarán un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos de la materia que supondrá el 100% de la nota En este caso, los criterios son los siguientes:

- **INSTRUMENTO:** Prueba escritas de contenidos teóricos (examen): prueba objetiva de desarrollo, de respuesta corta, tipo test o de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos adquiridos
- **CRITERIOS:** Conocimientos teórico/prácticos de la materia; Precisión conceptual; Capacidad de relación; Claridad de exposición Para la superación de la asignatura es obligatorio realizar esta prueba y obtener al menos una nota de 5 sobre 10
- **PONDERACION:**100%

-Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10**-Reducir la desigualdad en y entre los países; **11**-Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles; y **13**-Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

### REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".